

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

ruta 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 36-24

Montevideo, 15 de mayo de 2024- Exp 111160--000046-24

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 09 de mayo de 2024 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado para la provisión de 20 cargos como Ayudantes Esc G Gr 1 20 horas cada uno en carácter de Contrato de Investigación CIDEA 2024 por el periodo de 12 meses.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.
4. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf

1. Currículum Vitae del aspirante.
2. Escolaridad de grado.
3. Nota del orientador: En la misma debe manifestar
 - a) aceptación como orientador
 - b) fundamentación si incluye co-orientador/es
 - c) origen de los fondos necesarios para cumplir con el plan de trabajo. Los fondos deberán estar disponibles a la fecha de ejecución del Plan de Trabajo.
4. CV del orientador y co/orientador/es si corresponde.
5. Plan de trabajo: Descargar el formulario (Se descarga y se completa)
6. Si corresponde:
 - Si se van a utilizar animales vivos, el aval de la CHEA de FVET, si está en trámite incluir el nº de formulario y estado de la solicitud.
 - Si se contempla la utilización de animales en el Plan de Trabajo, adjuntar nota de autorización bajo responsabilidad de un tercero (incluye también animales de producción y compañía, se deberá presentar nota del responsable del/los mismo/s). En el caso de animales que asistan al Centro Hospital Veterinario, al momento de la postulación se deberá presentar el prototipo de nota de consentimiento al responsable para su inclusión en el estudio.

DEBE CUMPLIR CON LOS 4 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 04/06/2024 al 16/07/2024 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvet@gmail.com
---	---

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 16/07/2024 a las 23:59 hs.

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOSRUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

AYUDA PARA INSCRIPCIONES: <https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

Los postulantes a Grado 1 podrán solicitar asesoría a: Secretariaestudiantilvet@gmail.com

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

Comisión de Investigación y Desarrollo Científico

PROGRAMA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN CIDECE

20 CARGOS DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DEL ESC. G, G1, 20 HS. SEMANALES C/U, CON CARÁCTER DE CONTRATO, POR UN PERÍODO DE 12 MESES.

BASES DEL LLAMADO 2024**1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- El objetivo es desarrollar o ampliar las competencias como investigadores de estudiantes y egresados recientes de FVET.
- Podrán presentarse estudiantes de veterinaria activos (con cursos aprobados y/o examen rendido 2 años atrás a la fecha) y profesionales veterinarios recibidos dentro de los 3 años anteriores al cierre del llamado (junio de 2021 en adelante).
- Se podrá ser Ayudante CIDECE un máximo de 2 veces en períodos no consecutivos.
Se puede presentar como plan de trabajo actividades en el marco de una Tesis de Grado. Deben quedar explicitadas las actividades que va a realizar el aspirante en tesis con más de un integrante.

2. EVALUACIÓN DE LAS ASPIRACIONES**2.1. ASPIRANTE (máximo 10 puntos)**

Se evaluará la potencialidad del aspirante en llevar adelante el Plan de trabajo, considerándose:

Item	Puntos
Escolaridad y grado de avance en la carrera	5
Antecedentes en investigación/tiempo de trabajo en el grupo	2
Actividades formativas relacionadas con el tema	1,5
Otras actividades formativas	1,5
TOTAL	10

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

2.2. ORIENTADOR

El orientador debe ser docente de Facultad de Veterinaria

No suma puntos, se evaluará su formación y experiencia como investigador y sus antecedentes en la formación de RRHH, por lo que son requisitos mínimos obligatorios:

haber publicado un artículo científico en una revista científica arbitrada en los últimos 5 años. (Si no es primer autor, debe tener una participación relevante en el trabajo, lo que debe estar explicitado en la revista)

- **Experiencia en formación de RRHH: Tutor de tesis de grado (al menos un tesista debe haber defendido su tesis) y/o de Posgrado (no es necesario que haya defendido su tesis) y/o que haya sido orientador o co-orientador de Ayudantes CIDEA en ediciones o anteriores.**

En forma fundamentada se podrían incluir hasta 2 co-orientadores/as, que no necesitan cumplir con los requisitos obligatorios exigidos al orientador y tampoco necesitan ser docentes de FVET. Ningún Orientador o Co-Orientador podrá presentarse en más de una aspiración.

2.3 PLAN DE TRABAJO (máximo 10 puntos)

Se evaluará la factibilidad de la realización del Plan de Trabajo, tanto en términos académicos como en lo que respecta a infraestructura, recursos, etc., y su adecuación a la formación del aspirante. Debe ser explícito en las competencias que desarrollará el aspirante en el período.

3. LOS ASPIRANTES DEBERAN PRESENTAR EN SECCIÓN CONCURSOS:

1. **Currículum Vitae del aspirante.**
2. **Escolaridad de grado.**
3. **Nota del orientador: En la misma debe manifestar a) aceptación como orientador, b) fundamentación si incluye co-orientador/es, y c) origen de los fondos necesarios para cumplir con el plan de trabajo. Los fondos deberán estar disponibles a la fecha de ejecución del Plan de Trabajo.**
4. **CV del orientador y co/orientador/es si corresponde.**
5. **Plan de trabajo: Descargar el formulario (Se descarga y se completa) 6**
6. **Si corresponde:**
 - **Si se van a utilizar animales vivos, el aval de la CHEA de FVET, si está en trámite incluir el n° de formulario y estado de la solicitud.**
 - **Si se contempla la utilización de animales en el Plan de Trabajo, adjuntar nota de autorización bajo responsabilidad de un tercero (incluye también animales de producción y compañía, se deberá presentar nota del responsable del/los mismo/s). En el caso de animales que asistan al Centro Hospital Veterinario, al momento de la**

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

postulación se deberá presentar el prototipo de nota de consentimiento al responsable para su inclusión en el estudio.

4. AL FINALIZAR EL PERÍODO, LOS ASPIRANTES PROMOVIDOS DEBERÁN:

- **Defender los resultados de sus trabajos en jornadas públicas presenciales que organiza la CIDEC. El ayudante y el orientador deberán permanecer en las jornadas el día que corresponda a su presentación.**
- **Presentar un informe escrito al Orientador, quien elevará un informe de la actuación del Ayudante a la CIDEC en los siguientes 6 meses a la finalización del cargo.**

5. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

La Oficina CIDEC brindará asesoramiento a aspirantes y a orientadores para facilitar y promover las postulaciones, y luego será el centro de referencia durante todo el proceso de la Ayudantía.

Oficina CIDEC - Ayudante Florencia Barrios

Cel.: 095 518700

Email: fvvet.ciddec@gmail.com